

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Nombre del Puesto: Director(a) de Seguros de Personas y FONAC.
Vacante(s): 1 (Una).
Código: 06-411-1-CFMC003-0000335-E-C-U
Nivel (Grupo/Grado): MC3 (del Tabulador de Percepciones Ordinarias).
Percepción Mensual Bruta: \$95,354.55 (Noventa y cinco mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 55/100 MN).
Unidad de Adscripción: Unidad de Política y Control Presupuestario.
Sede(s) o Radicación: México, Distrito Federal.
Perfil y Requisitos: Escolaridad:

Nivel Académico: Licenciatura o Profesional.
 Grado de Avance: Titulado.

Carreras:

Áreas Generales	Carreras Genéricas
Ciencias Sociales y Administrativas	Administración
Ciencias Sociales y Administrativas	Derecho

Experiencia Laboral:

Años de Experiencia: 7 años mínimos.

Áreas de Experiencia:

Grupo de Experiencia	Área General
Ciencias Jurídicas y Derecho	Derecho y Legislación Nacionales
Ciencias Económicas	Dirección y Desarrollo de Recursos Humanos
Ciencias Jurídicas y Derecho	Defensa Jurídica y Procedimientos

Conocimientos: Marco Jurídico Administrativo Presupuestario, Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal, Conocimientos de la SHCP y de la APF. (Valor en el Sistema de Puntuación General 20%, mínimo aprobatorio 70).

Habilidades: Negociación y Liderazgo. (Valor en el Sistema de Puntuación General 20%).

Experiencia: Valor en el Sistema de Puntuación General 20%.

Mérito: Valor en el Sistema de Puntuación General 10%.

Entrevista: Valor en el Sistema de Puntuación General 30%.

Otros Requerimientos: Conocimientos de Software: Nivel Intermedio en Word, Excel, Power Point y Outlook.
 Otros: Horario mixto.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Funciones Principales: 1. Supervisar la elaboración de los documentos normativo administrativos para la integración y operación del Comité de Consolidación, así como resguardar la documentación que en el mismo se genere, para integrar el expediente de solicitud del servicio para la contratación de los seguros de personas que se otorgan como prestaciones y que se remite a la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 2. Supervisar la revisión del comportamiento de la siniestralidad de cada seguro, durante la vigencia del contrato de cada dependencia, órgano administrativo desconcentrado, entidad participante, para determinar con la instancia superior las condiciones generales de la próxima contratación, con la finalidad de lograr un equilibrio entre el costo de la prestación y la prestación del servicio. 3. Determinar los diferentes factores de riesgo, que incrementan la siniestralidad en los seguros de personas durante la vigencia del contrato, para definir y acordar con la superioridad las medidas que permitan contener la siniestralidad, para obtener mejores precios en las contrataciones consolidadas que realice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 4. Determinar el presupuesto ejercido de cada uno de los seguros de personas, de las dependencias, órganos administrativos desconcentrados y entidades participantes de las contrataciones consolidadas, para dar la información a la superioridad y con ello participar en la determinación del presupuesto de cada uno de los seguros, que formará parte del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal respectivo. 5. Coordinar reuniones de trabajo, con las dependencias, órganos administrativos desconcentrados, entidades y aseguradoras que permitan tener una visión clara sobre la problemática planteada por el solicitante de la opinión, para emitir el dictamen respectivo. 6. Coordinar reuniones con las dependencias, órganos administrativos desconcentrados y entidades, para capacitarlas sobre la aplicación de la normatividad en materia de seguros, administración de cada uno de los contratos y sobre algún tema relacionado que sea del interés de los participantes, para que cuenten con los elementos suficientes para la administración de las prestaciones de seguros. 7. Determinar la previsión anual del FONAC respecto a las aportaciones que le corresponden al Gobierno Federal, para su integración en el presupuesto del Ramo 23, Previsiones Salariales y Económicas. 8. Supervisar la operación del FONAC, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normatividad que le aplica. 9. Realizar el/los análisis de la información, técnica, administrativa y normativa que permitan proponer a la superioridad alternativas nuevas para el otorgamiento de la prestación. 10. Coordinar el análisis segmentado por lo diferentes seguros establecidos en la Ley del ISSSTE, para ubicar las diferencias entre los dos sistemas de pensiones que permita identificar los rubros a normar por la Unidad de Política y Control Presupuestario, para continuar con el control presupuestario de los seguros que se otorgan como prestaciones. 11. Coordinar las modificaciones a la normatividad relacionada con los seguros de personas, acorde con las disposiciones contenidas en la Ley del ISSSTE, para actualizar la norma que permite controlar el ejercicio del gasto de los seguros. 12. Supervisar la emisión de los dictámenes relacionados con los sistemas de pensiones establecidos en la Ley del ISSSTE relacionados con los siguientes seguros: Seguro Colectivo de Retiro, Seguro Colectivo de Gastos Médicos Mayores, Seguro de Vida Institucional y Seguro de Separación Individualizada.



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

TEMARIOS Y BIBLIOGRAFÍAS

DIRECTOR(A) DE SEGUROS DE PERSONAS Y FONAC

Tema-1 Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.

Subtema-1 Marco Normativo y Procedimientos para el Ejercicio del Gasto Público Federal.

Bibliografía

Manual de Lineamientos para la Operación del Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo II Recursos del FONAC.

Página web

http://www.hacienda.gob.mx/servicio_prof_carrera/doc_comunes/Manual%20Lineamientos%20FONAC.pdf

Tema-2 Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.

Subtema-1 Marco Normativo y Procedimientos para el Ejercicio del Gasto Público Federal.

Bibliografía

Manual de Lineamientos para la Operación del Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo V De la operación del FONAC.

Página web

http://www.hacienda.gob.mx/servicio_prof_carrera/doc_comunes/Manual%20Lineamientos%20FONAC.pdf

Tema-3 Proceso presupuestario del Gasto Público Federal.

Subtema-1 Directrices del proceso presupuestario del Gobierno Federal.

Bibliografía

Oficio 307-A-1852 de fecha 04 de mayo de 2011



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

oficio 307-A.-1852 de fecha 04 de mayo de 2010. numerales 1 al 40

Página web

http://www.hacienda.gob.mx/EGRESOS/PEF/serv_personales/programa_separacion_vol_biblio/Disposiciones_para_el_otorgamiento_compensaci%C3%B3n_econ%C3%B3mica_2011.pdf

Tema-4 **Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.**

Subtema-1 **Marco Normativo y Procedimientos del Proyecto de Presupuesto de Egresos.**

Bibliografía

Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Percepciones Ordinarias, Prestaciones. Por disposición del Ejecutivo Federal.

Página web

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5251767&fecha=31/05/2012

Tema-5 **Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.**

Subtema-1 **Marco Normativo y Procedimientos del Proyecto de Presupuesto de Egresos.**

Bibliografía

"PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013. Nuevo Presupuesto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2012."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

ANEXO 19 Programas del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

Tema-6 **Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.**

Subtema-1 **Marco normativo y procedimientos para el ejercicio y control del gasto público federal.**

Bibliografía

Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 2012.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Percepciones Ordinarias, Prestaciones. Por disposición del Ejecutivo Federal.

Página web

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5251767&fecha=31/05/2012

Tema-7 **Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.**

Subtema-1 **Marco Normativo y Procedimientos para el Ejercicio del Gasto Público Federal.**

Bibliografía

Acuerdo por el que se modifica el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 diciembre 2011.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Disposiciones Generales. Artículos 1 al 10.

Página web

http://www.hacienda.gob.mx/EGRESOS/PEF/lyn_presupuestarias/clasificador_objeto_gasto/mod_C1_objeto_Gasto_27122011.pdf

Tema-8 **Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.**

Subtema-1 **Marco Normativo y Procedimientos del Proyecto de Presupuesto de Egresos.**

Bibliografía

"PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013. Nuevo Presupuesto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2012."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

TÍTULO TERCERO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL EJERCICIO FISCAL. Capítulo II De las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

Tema-9 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**

Subtema-1 **Fundamentos Legales Presupuestarios y de Responsabilidad Hacendaria.**

Bibliografía

"LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 1963. Última reforma publicada DOF 03-05-2006."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Cláusula Décima Primera.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lftse.htm>

Tema-10 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**

Subtema-1 **Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Bibliografía

"PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013. Nuevo Presupuesto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2012."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN."

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

Tema-11 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**

Subtema-1 **Administración Pública Federal.**

Bibliografía

Norma que regula el Seguro de Separación Individualizado en la Administración Pública Federal de fecha 30 de junio de 2000.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

6. Especificaciones. Especificaciones 6.1 a 6.13.

Página web

<http://www.normateca.gob.mx/Archivos/SEGURO%20DE%20SEPARACION.PDF>

Tema-12 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**

Subtema-1 **Administración Pública Federal.**

Bibliografía

"Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas De Seguros. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 1935. Última reforma publicada DOF 20-06-2008."

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Primero De las Instituciones de Seguros, Capítulo II Del funcionamiento.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/138.pdf>

Tema-13 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**

Subtema-1 **Fundamentos Legales Presupuestarios y de Responsabilidad Hacendaria.**

Bibliografía

Norma que regula el Seguro de Separación Individualizado en la Administración Pública Federal de fecha 30 de junio de 2000.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

3. Sujetos de la norma.

Página web

<http://www.normateca.gob.mx/Archivos/SEGURO%20DE%20SEPARACION.PDF>

Tema-14 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**

Subtema-1 **Fundamentos Legales Presupuestarios y de Responsabilidad Hacendaria.**

Bibliografía

Norma que regula el Seguro de Separación Individualizado en la Administración Pública Federal de fecha 30 de junio de 2000.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

7. Responsabilidades de la Aseguradora.

Página web

<http://www.normateca.gob.mx/Archivos/SEGURO%20DE%20SEPARACION.PDF>

Tema-15 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**

Subtema-1 **Fundamentos Legales Presupuestarios y de Responsabilidad Hacendaria.**

Bibliografía

Norma que regula el Seguro de Separación Individualizado en la Administración Pública Federal de fecha 30 de junio de 2000.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

6. Especificaciones. Especificaciones 6.1 a 6.13.

Página web



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

<http://www.normateca.gob.mx/Archivos/SEGURO%20DE%20SEPARACION.PDF>

Tema-16 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**

Subtema-1 **Fundamentos Legales Presupuestarios y de Responsabilidad Hacendaria.**

Bibliografía

Norma que regula el Seguro de Separación Individualizado en la Administración Pública Federal de fecha 30 de junio de 2000.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

3. Sujetos de la Norma.

Página web

<http://www.normateca.gob.mx/Archivos/SEGURO%20DE%20SEPARACION.PDF>

Tema-17 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**

Subtema-1 **Fundamentos Legales Presupuestarios y de Responsabilidad Hacendaria.**

Bibliografía

ACUERDO por el que se delegan las facultades que se indican, en los servidores públicos que se determinan de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 enero del 2004.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Acuerdo

Página web

<http://cgsservicios.df.gob.mx/prontuario/vigente/341.htm>

Tema-18 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**

Subtema-1 **Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público**

Bibliografía

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 2000. Última reforma publicada DOF 16-01-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Primero, Disposiciones Generales, Capítulo Único

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Tema-19 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**

Subtema-1 **Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Bibliografía

"LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006. Última reforma publicada DOF 09-4-2012."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"TÍTULO SEGUNDO De la Programación, Presupuestación y Aprobación CAPÍTULO I De la Programación y Presupuestación. "

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

Tema-20 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**

Subtema-1 **Fundamentos Legales Presupuestarios y de Responsabilidad Hacendaria.**

Bibliografía

"REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA. Nuevo Reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2006. Última reforma publicada DOF 05-11-2012 "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Sección III De la clasificación funcional y programática.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf

Tema-21 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**

Subtema-1 **Administración Pública Federal.**

Bibliografía

"LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 1976. Última reforma publicada DOF 02-02-2013."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"TÍTULO SEGUNDO De la Administración Pública Centralizada CAPÍTULO I De las Secretarías de Estado."

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

Tema-22 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**

Subtema-1 **Fundamentos Legales Presupuestarios y de Responsabilidad Hacendaria.**

Bibliografía

"REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA. Nuevo Reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2006. Última reforma publicada DOF 05-11-2012. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"CAPÍTULO IV De las Operaciones Presupuestarias de Control y Cierre. SECCIÓN I De las adecuaciones presupuestarias de control presupuestario."

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf

Tema-23 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**

Subtema-1 **Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Bibliografía

"LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 enero de 2012 Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006. Última reforma publicada DOF 09-4-2012."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Tercero del Gasto Público Federal, Capítulo V De los Servicios Personales.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

Tema-24 **Conocimientos sobre la SHCP y APF**

Subtema-1 **"GUÍAS DE REFERENCIA EN MATERIA DE: "CONOCIMIENTOS SOBRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL" Y "CONOCIMIENTOS SOBRE LA ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO". Versión 2013 "**

Bibliografía

"LEYES, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS DE CARÁCTER

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

GENERAL. LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.
REGLAMENTO INTERIOR DE LA SHCP "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

El Epígrafe corresponderá a la ubicación concreta de la referencia jurídico y normativa de cada uno de los reactivos desarrollados para cada conocimientos específico

Página web

"http://www.hacienda.gob.mx/servicio_prof_carrera/doc_comunes/rh_guia_ingreso_2013_01.pdf

http://intranet.hacienda.gob.mx/html/pop_up_rh_servicio_carrera/docs/rh_guia_ingreso_2013_01.pdf

"